



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE
2023

ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 104, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.
- II. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 105, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.
- III. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.
- IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME ANUAL DEL 2023.
- V. DAR CUENTA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, DE LOS INFORMES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXXV LEGISLATURA, ENTREGADOS POR LAS Y LOS 40 DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 25 Y SE LE ADICIONA UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO, SAMANTA FLORES ADAME, ANA BELINDA HURTADO MARÍN, MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, ANDREA VILLANUEVA CANO, Y EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN PRIMERA, SE ADICIONA LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 260 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA, LA C. YANINA PÉREZ NOVOA, LGBT+ RIGHTS MICHOACÁN, Y EL C. MARIO DARÍO LÓPEZ MARTÍNEZ.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 250 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE
2023

ORDEN DEL DÍA

PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA Y MEDIACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ Y LAS DIPUTADAS JULIETA GARCÍA ZEPEDA Y MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XX Y XXI, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 66, FRACCIONES IX Y X; Y SE ADICIONA AL ARTÍCULO 66, UNA FRACCIÓN XI, AMBAS DE LA LEY DE DERECHOS, EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 15 BIS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN X, Y SE ADICIONA AL ARTÍCULO 9, UNA FRACCIÓN XI, AMBOS DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 11, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 69 OCTIES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4º, FRACCIONES XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XVI Y XXVII, 10, FRACCIONES XIV Y XV, Y 14; Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULO 4º, LAS FRACCIONES XXVIII, XXIV Y XXX, Y 10, LA FRACCIÓN XVI; TODOS DE LA LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE
2023

ORDEN DEL DÍA

PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

- XXI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 3º RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES EN SU ORDEN, SE ADICIONA EL CAPÍTULO II AL TÍTULO PRIMERO REFORMANDO EL ARTÍCULO 4º, ADICIONANDO LOS ARTÍCULOS 5º, 6º, 7º, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LOS SUBSECUENTES, TODOS DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.
- XXII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 56 BIS, Y SE ADICIONA AL ARTÍCULO 56 BIS UN SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XXIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA AL ARTÍCULO 302 UNA FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XXIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA AL ARTÍCULO 209 BIS A LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XXV. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PRETENDE SE AUTORICE AL MUNICIPIO DE SENGUIO, MICHOACÁN, A CONTRATAR FINANCIAMIENTO Y AFECTAR UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS INGRESOS QUE LE CORRESPONDAN DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARA DESTINARSE A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICHOACÁN.
- XXVI. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL C. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN.
- XXVII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 141, 143, 144 Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 142, 145, 146 TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL C. VÍCTOR RENÉ MARROQUÍN BECERRIL.
- XXVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 817 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.
- XXIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 394 BIS, AL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.
- XXX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.
- XXXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL; DE LA LEY DE LOS



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE
2023

ORDEN DEL DÍA

DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; DE LA LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS; DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL; DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

- XXXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III, Y SE ADICIONAN LOS INCISOS A), B), C), D), E) Y F), A LA FRACCIÓN III, TODOS DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XXXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO, ASI COMO LAS FRACCIONES II, VI Y IX DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE SALUD; SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 9 Y LAS FRACCIONES II Y VII DEL ARTÍCULO 32, DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, AMBOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.
- XXXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 17 B, A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XXXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 17 A, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XXXVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 177 BIS, A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XXXVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA SECCIÓN PRIMERA "ATENCIÓN MATERNO INFANTIL, PARTO RESPETADO Y LACTANCIA MATERNA", AL CAPÍTULO I DENOMINADO "DISPOSICIONES COMUNES", DEL TÍTULO SEGUNDO DENOMINADO "SISTEMA ESTATAL DE SALUD", MISMA QUE QUEDA INTEGRADA POR LOS ARTÍCULOS 17 A Y 17 B VIGENTES, ASÍ COMO POR LOS ARTÍCULOS 17 C, 17 D Y 17 E, QUE SE ADICIONAN, TODOS A LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, Y DE GOBERNACIÓN.
- XXXVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XXXIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO EN RELACIÓN AL CUARTO INFORME ANUAL DE RESULTADOS Y AVANCES DEL PLAN DE PERSECUCIÓN DE DELITOS, PRESENTADO POR EL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.
- XL. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDIERA LA LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- XLI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DICTAMINA LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE
2023

ORDEN DEL DÍA

- XLII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA CONTRA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DENTRO DEL PERIODO 2018-2021, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XLIII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 78, 84 BIS, 85, Y 85 BIS FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XLIV. LECTURA, VOTACIÓN Y DISCUSIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DÍAS HÁBILES INFORME A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LA DEBIDA ADMINISTRACIÓN, APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE CHILCHOTA, ASÍ COMO LAS OBRAS QUE SE HAN REALIZADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, EL COSTO, UBICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE ESTAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA, Y LOS CC. RAYMUNDO ORTIZ CORTEZ, PASCUAL MAGAÑA CERNA, Y RAMÓN AGUILAR BRISEÑO.
- XLV. LECTURA, VOTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA CREAR UN FONDO DESTINADO A LA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MICHOACANOS CON QUEMADURAS QUE SE ENCUENTRAN EN CENTROS HOSPITALARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS J. REYES GALINDO PEDRAZA, BALTAZAR GAONA GARCÍA, LAS DIPUTADAS BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, Y ANA BELINDA HURTADO MARÍN, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- XLVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CIDH, PARA QUE EMITA LO ANTES POSIBLE EL INFORME DE FONDO RELACIONADO CON LA DENUNCIA PRESENTADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2006, POR LA DESAPARICIÓN FORZADA DE: AMAFER GUZMÁN CRUZ, ARMANDO GUZMÁN CRUZ, JOSÉ DE JESÚS GUZMÁN JIMÉNEZ, ADENAUER SOLÓN GUZMÁN CRUZ Y VENUSTIANO GUZMÁN CRUZ, TODOS MIEMBROS DE LA FAMILIA GUZMÁN CRUZ, ENTRE OTROS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ Y LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL, INTEGRANTES DE LA LXXV LEGISLATURA.
- XLVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A ESTE HONORABLE CONGRESO PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DOS MESES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, SE INSTALE EL LACTARIO INSTITUCIONAL EL CUAL, PUEDA BRINDAR SUS SERVICIOS EN UN AMBIENTE SANO Y DIGNO, PARA EL BENEFICIO DE LAS MADRES TRABAJADORAS DE ESTA DEPENDENCIA; ASÍ MISMO, SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES INSTRUYA A LAS DEPENDENCIAS ESTATALES, ORGANISMOS DESCONCENTRADOS Y DESCENTRALIZADOS PARA QUE INSTALE UN LACTARIO INSTITUCIONAL, COMO UN ESPACIO SANO Y DIGNO EN BENEFICIO, DE LAS MADRES TRABAJADORAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.